

RESOLUCIÓN N° 2001 /2016

MAT.: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA.

RECOLETA, **21 JUN. 2016**

VISTOS: Ingreso N°23262 de fecha 17 de Junio del 2016, Resolución N° 4104 de fecha 09 de Septiembre de 2015; Decreto Exento N° 4612 de fecha 16 de diciembre de 2014 que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente; Decreto Exento N° 4707 de fecha 22 de diciembre de 2014 que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1°. MODIFÍCASE Resolución N°4104 de fecha 09 de Septiembre de 2015, mediante la cual Autoriza Permiso Provisorio Patente Rol N° **9-752703**, a nombre de **ANA MARIA HARCHA Y COMPAÑÍA**, RUT: **76.470.312-K**, en la dirección **LORETO N° 287**, en atención a comprobante de ingreso N° 1710 de fecha 17 de Junio de 2016, emitido por la Dirección de Obras de la Municipalidad de Recoleta, el siguiente sentido:

DONDE DICE:

AUTORIZÁSE la instalación y funcionamiento **provisorio** del local que a continuación se indica, **hasta el 31 de Diciembre del 2015**,

DEBE DECIR:

AUTORIZÁSE la instalación y funcionamiento **provisorio** del local que a continuación se indica, **hasta el 08 de Septiembre de 2016**,

2°. La Sección de Enrolamientos y Cobros será la encargada de realizar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y REMÍTASE a la Secretaría Municipal, Dirección de Atención al Contribuyente, Departamento de Patentes, oficina de partes, e interesado con carpeta a la Sección de Cobros y Enrolamientos, una vez hecho **ARCHÍVESE**,



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE REYES REBOLLEDO
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/jam
17/06/2016